

Río Gallegos, 25 de octubre de 2019.-

VISTO:

La Nota N° 187/19 de la Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para que los integrantes del grupo de teatro de esta Unidad Académica, TeatrUNPA, se trasladen a la localidad de Río Turbio, durante los días 8 al 10 de noviembre de 2019, con el objeto de participar del XX Encuentro Internacional de Teatro Francisco "Pancho" ZAPATA organizado por la Unidad Académica Río Turbio;

QUE en la nota mencionada la Dirección de Economía y Finanzas de la Secretaría de Administración informa que el vehículo institucional se encuentra disponible para la fecha solicitada;

QUE es necesario realizar los trámites de seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR a los integrantes del grupo de teatro de esta Unidad Académica que se detallan en el Anexo de la presente, TeatrUNPA, a trasladarse a la localidad de Río Turbio, durante los días 8 al 10 de noviembre de 2019, con el objeto de participar del XX Encuentro Internacional de Teatro Francisco "Pancho" ZAPATA organizado por la Unidad Académica Río Turbio.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los integrantes indicados en el Anexo de la presente.-

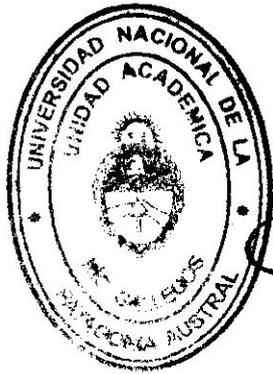
ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-




Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG

ANEXO

| APPELLIDO Y NOMBRE | D.N.I. N° | FECHA DE NACIMIENTO |
|-----------------------------------|------------|---------------------|
| BUJACICH Mónica Lilian | 20.294.504 | 21/12/1968 |
| VELAZQUEZ Ernesto Federico Xavier | 18.364.080 | 21/03/1967 |
| SALVATIERRA COLUSSI Diego David | 29.208.324 | 07/12/1981 |
| CARINCI Liliana Raquel | 13.759.137 | 30/11/1957 |
| CANDEIAS Sebastian Alejandro | 37.942.235 | 19/07/1994 |
| ENCINA Esteban Leonardo | 34.604.735 | 06/08/1990 |
| VELAZQUEZ Camila Isabel | 44.665.459 | 12/05/2003 |
| CARDENAS Jose Emanuel | 33.447.080 | 24/11/1987 |
| PEÑA Cintia Roxana | 34.715.345 | 20/01/1990 |
| ALBRIEU Nicolas Eduardo | 30.968.350 | 08/05/1984 |
| SAEZ Elena Maria Belen | 35.567.589 | 08/01/1992 |
| TOLEDO Claudio | 38.061.265 | 14/05/1994 |
| PEÑAILILLO Lucas Axel | 36.808.981 | 05/10/1992 |
| NADALICH Maria Celeste | 32.337.903 | 09/09/1986 |



[Handwritten signature]